



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
Oficialía Mayor  
Dirección General de Recursos Materiales

**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**

**Oficio DGRM/SGC/DADE-591-2024**

**Asunto:** Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 14 de junio de 2024.

<b>CONTRATACIÓN:</b>	<b>AD/MIN/DGRM/111/2024</b>
<b>IMPORTE TOTAL:</b>	\$38,510.42 (Treinta y ocho mil quinientos diez pesos 42/100 M.N.)
<b>EMPRESA:</b>	Liliana Garcia Villaseñor / Play Truck

Descripción de servicios	Fecha	(A) Numero de Accesos y Box Lunch	(B) Costo Unitario	(C) Importe Base (A*B)	(D) I.V.A. 16%	Importe (C+D)	Retención I.S.R.	Retención I.V.A.	Total
Visita a Play Truck	27 de septiembre de 2024	Acceso hasta para 100 niñas y niños	\$308.33	\$30,833.00	\$4,933.28	\$35,766.28	\$385.41	\$3,288.86	\$32,092.01
	Horario: 10:00 a 15:00 horas	Acceso hasta 20 adultos	\$308.33	\$6,166.6	\$986.66	\$7,153.26	\$77.08	\$657.77	\$6,418.41
Total				\$36,999.60	\$5,919.94	\$42,919.54	\$462.49	\$3,946.63	\$38,510.42

**Plazo de ejecución de los servicios:** 27 de septiembre de 2024 Horario: 10:00 a 15:00 horas

**Lugar de entrega de los servicios:** La visita será a Play Truck, ubicada en Carr. a San Mateo Xalpa a 400 mts. Col. San Mateo Xalpa, Pueblo, Del. Xochimilco, Xochimilco, México.

**Forma de pago:** El monto será pagado en una exhibición, una vez que los servicios hayan sido recibidos a entera satisfacción por parte del CENDI y validados por el administrador del contrato, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato

Las especificaciones técnicas del servicio están detalladas en el instrumento contractual a formalizar conforme a su propuesta técnica presentada el 4 de junio de 2024.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el acuerdo general de administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del comité de gobierno y administración de la suprema corte de justicia de la nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la dirección general de recursos materiales sito en calle bolívar número 30, cuarto piso, colonia centro de la ciudad de México, alcaldía Cuauhtémoc, ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 16:00 horas.

**Aviso de privacidad:** Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/avisos-de-privacidad/Aviso-Privacidad-Integral-C1.pdf>

**Atentamente**

**Mtro. Mario Rene Chávez Álvarez**  
**Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones**

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Elaboró	Lic. Betsy Jizel Téllez Murillo	Técnica Operativa	
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento de contrataciones por excepción	
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	

Respuesta al Turno: 3269-2024

C.c.p.Lic. Luis Fernando Castro Vieyra.- Subdirector General de Contrataciones.- Para su conocimiento. - Copia Electrónica.  
Lic. María Alejandra García Raba. – Directora del CENDI "Artículo 123 Constitucional" - Para su conocimiento. – Copia Electrónica.

EijNlhNdbc61+Zyf3YSfS7NnGnTes8cgZW6e7c8Pnns=